



Sesión de cierre

Taller Regional para la Co-Creación de un
Diagnóstico Integral sobre Movilidad Humana: Retos,
Oportunidades, Vacíos y Buenas Prácticas en la
Región de Centroamérica y México.



Antigua



Fundación Ayuda en Acción

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo:

Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica

Dirección del Centro de Formación:

Elena Diego

Responsable de programas en Centro de Formación:

Rosario Sancho

Directora país Fundación Ayuda en Acción Guatemala:

Ada Gaytán

Coordinadora Regional de Movilidad Humana en Latinoamérica en Fundación Ayuda en Acción:

Ivanna Herrán

Coordinadora del informe:

Ivanna Herrán

Redacción:

Juan Carlos Narváez Gutiérrez

Adriana Rocha Camarena

Daniela Armenta Hernández

Diseño Gráfico:

Marisol Rivera

Financiado por:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

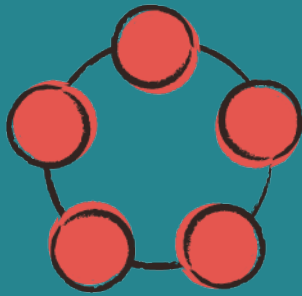
Ciudad de México, diciembre 2024

“Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Lo que nos mueve: nuestros objetivos



Compartir algunos hallazgos sobre lo que ocurre alrededor de la movilidad humana contemporánea en la región de Centroamérica y México.



Socializar una primera aproximación y algunos anclajes o ejes temáticos que nos permitan co-crear e identificar de manera colectiva y colaborativa los retos, vacíos y buenas prácticas que suceden en la región, y que sirvan de base para la innovación en políticas públicas, el intercambio y la gestión del conocimiento alrededor de la movilidad humana.



Contribuir a una mejor gestión y coordinación multiactor alrededor de los procesos migratorios y de movilidad humana en la región, así como identificar alianzas para incidir de manera efectiva al interior y exterior del ecosistema de la movilidad humana.

Índice de contenidos

1.	Abordajes comunes y diferenciados en la región	5
	Identificación de problemas y causas multidimensionales que detonan las migraciones irregulares y desplazamientos.	6
2.	Nuestra cocina: nota metodológica	13
	Formulario diagnóstico en la plataforma Survey Monkey.	14
3.	Recapitulación de las mesas de trabajo	16
	Mesa 01.	18
	<i>"Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino"</i>	
	Recapitulación: Actividad de la Mesa 01.	20
	<i>"Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino"</i>	
	Mesa 02.	21
	<i>"Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)"</i>	
	Recapitulación: Actividad de la Mesa 02.	23
	<i>"Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar)"</i>	
	Mesa 03.	25
	<i>"Impacto del cambio climático en la movilidad humana"</i>	
	Recapitulación: Actividad de la Mesa 03.	27
	<i>"Impacto del cambio climático en la movilidad humana"</i>	
	Enunciando buenas prácticas	28
	Buenas prácticas a propósito de la Mesa 01.	28
	<i>"Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino"</i>	
	Buenas prácticas a propósito de la Mesa 02.	29
	<i>"Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)"</i>	
	Buenas prácticas a propósito de la Mesa 03.	30
	<i>"Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)"</i>	

1.

Abordajes comunes y diferenciados en la región



¿Cómo iniciar un proceso para co-crear una agenda regional alrededor de la movilidad humana en la región, donde los procesos de gestión, de construcción de conocimiento y estrategias de gobernanza migratoria se imaginen, conciban y desarrollen sobre un piso común?

La propuesta sobre la que se sostiene esta apuesta diagnóstica parte de repensar e ir más allá de la lógica tradicional que delimita las dimensiones migratorias y de movilidad como origen, destino, tránsito y retorno, y que incluso, hasta hace pocos años, dejaba de lado las dimensiones del refugio, el asilo y el desplazamiento forzado interno.



Identificación de problemas y causas multidimensionales que detonan las migraciones irregulares y desplazamientos



México:

Se define como país de origen, tránsito, destino, retorno y asilo de cara a la dinámica de movilidad humana en la región.

Históricamente, la movilidad humana en México ha sido impulsada por disparidades económicas, la violencia y la falta de oportunidades laborales en algunas regiones, lo que ha llevado a generaciones de mexicanos y mexicanas a migrar, principalmente a Estados Unidos. Además, México es una ruta de tránsito clave para migrantes de Mesoamérica que buscan llegar a ese país, enfrentando peligros significativos como la violencia y la explotación, en ocasiones perpetradas por el crimen organizado y por actores institucionales. En los últimos años, las caravanas han dado un vuelco a las formas en las que se comprende la movilidad en México: han visibilizado la necesidad de fortalecer la infraestructura de acogida y protección, y mejorar la coordinación interinstitucional para la atención de personas y familias en movilidad.



El Salvador:

Enfrenta altos niveles de emigración debido a la violencia y la falta de oportunidades económicas. El país también ha visto un aumento en el número de desplazados internos debido a la violencia de pandillas y el crimen organizado. La migración de niños y adolescentes no acompañados ha aumentado significativamente, impulsada por la violencia y la falta de oportunidades en sus comunidades de origen. Además, los desastres naturales han exacerbado los desplazamientos internos. La integración socioeconómica de migrantes retornados sigue siendo un reto, con altas tasas de informalidad laboral y discriminación.





Honduras:

Enfrenta desafíos similares a El Salvador y Guatemala, con altos niveles de violencia y pobreza que impulsan la migración. La violencia relacionada con el crimen organizado y la inseguridad general han llevado a un aumento en los desplazamientos internos y la migración forzada. El impacto del cambio climático, con fenómenos meteorológicos extremos, también ha forzado a muchas personas a desplazarse. La integración socioeconómica de migrantes retornados y desplazados internos sigue siendo un desafío, con muchos enfrentando empleos informales y mal remunerados.





Guatemala: _____

Se caracteriza por ser tanto un país de origen como de tránsito para la migración, principalmente hacia Estados Unidos.

La pobreza, la violencia de pandillas y el crimen organizado son factores clave que impulsan la migración, en un contexto en el que más de la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Los desastres naturales y el cambio climático también han exacerbado la situación, obligando a muchas personas a desplazarse de manera forzada, tanto interna como internacionalmente. Los retornos forzados, así como las dinámicas de inclusión de personas con necesidades de protección internacional, colocan al país en un entorno desafiante, en el que, además, es simultáneamente país de expulsión y de asilo y refugio.





Nicaragua:

Se enfrenta un escenario de movilidad significativa, impulsada por la inestabilidad política y la falta de oportunidades económicas. El país ha visto un aumento constante en el número de personas que buscan asilo y refugio en países vecinos, como Costa Rica. El cambio climático ha exacerbado la inseguridad alimentaria y la pobreza, especialmente en el Corredor Seco. La ruta migratoria desde Nicaragua hacia el norte es peligrosa, con muchos migrantes enfrentando explotación y violencia. La implementación de políticas para mejorar las condiciones de vida en las comunidades locales sigue siendo un desafío debido a la crisis política y la limitada capacidad institucional.





Panamá:

Según datos de las autoridades migratorias panameñas, desde 2010, migrantes provenientes del sur del continente, así como de Asia y África han utilizado esta ruta. Sin embargo, no fue hasta 2015 que se produjo un intenso aumento del flujo respecto a años anteriores. En 2010, el total anual de migrantes en tránsito en Darién fue de 559; en 2015, aumentó a 29.289, casi 52 veces más anualmente. Siete años después, los registros han seguido creciendo; en 2021 la cifra alcanzó 133.726 registros, y para 2022 casi se duplicó a 248.284 registros de personas en tránsito por la Selva del Darién (SNM, 2023). Es una zona caracterizada por la violencia criminal y los diferentes riesgos que enfrentan los migrantes, no sólo por la dureza de la naturaleza sino también por la inseguridad del sitio y la presencia del crimen organizado.



Costa Rica:

El país ha experimentado un aumento en la migración, consolidándose como un receptor clave en la región, especialmente de personas migrantes y refugiadas provenientes de Nicaragua y Venezuela. En este contexto, enfrenta presiones sobre sus servicios públicos debido al incremento de solicitudes de asilo y refugio. Asimismo, los desastres naturales y la variabilidad climática han provocado el desplazamiento de comunidades. Si bien Costa Rica ha adoptado políticas para facilitar la inclusión de la población migrante, aún enfrenta desafíos significativos en términos de integración socioeconómica y capacidad de respuesta de los servicios públicos.

2.

Nuestra cocina: nota metodológica

Ruta y estrategias hacia la cocreación de diagnóstico integral

1. Investigación documental.
2. Mapeo regional de actores e iniciativas.
3. Acercamiento cualitativo (entrevista cara a cara en plataforma zoom).
4. Formulario diagnóstico en la plataforma Survey Monkey.
5. Taller regional para la cocreación de un diagnóstico integral sobre movilidad humana: retos, oportunidades, vacíos y buenas prácticas en la región de Centroamérica y México.



Foto 1. Muro al margen de la carretera que entra a Sinuapa, Honduras, IMALAB Social.

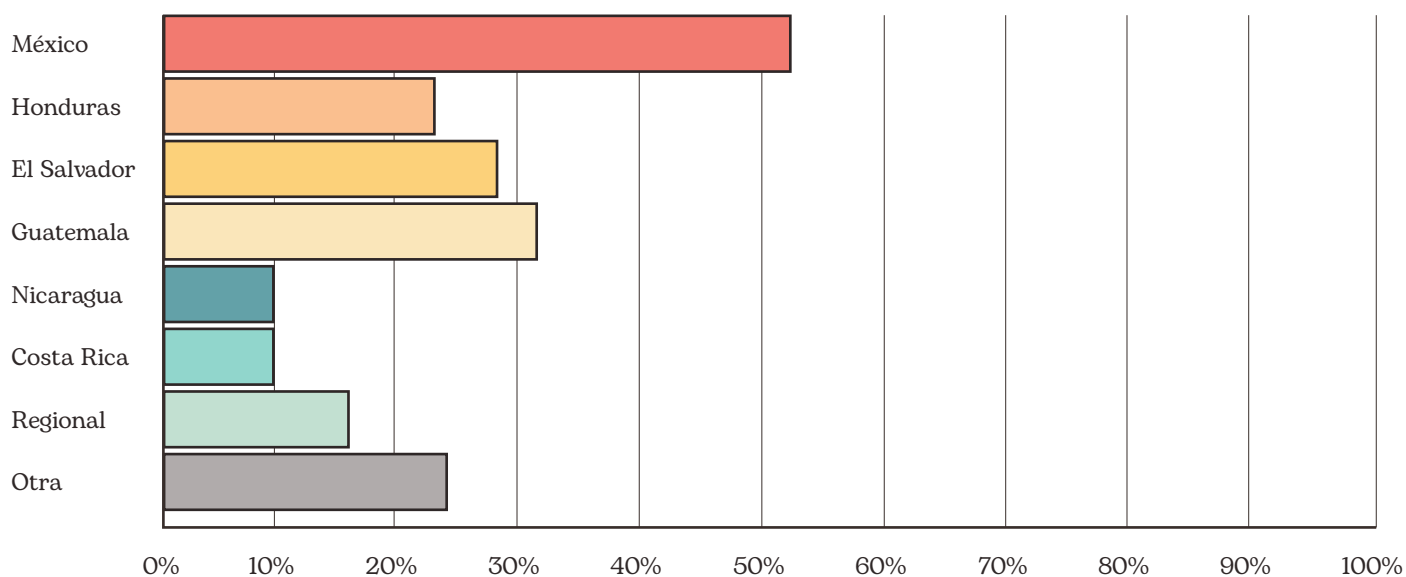
Formulario diagnóstico en la plataforma Survey Monkey

Formulario para la identificación de acciones multiactor alrededor de la movilidad humana en la región de Centroamérica y México.

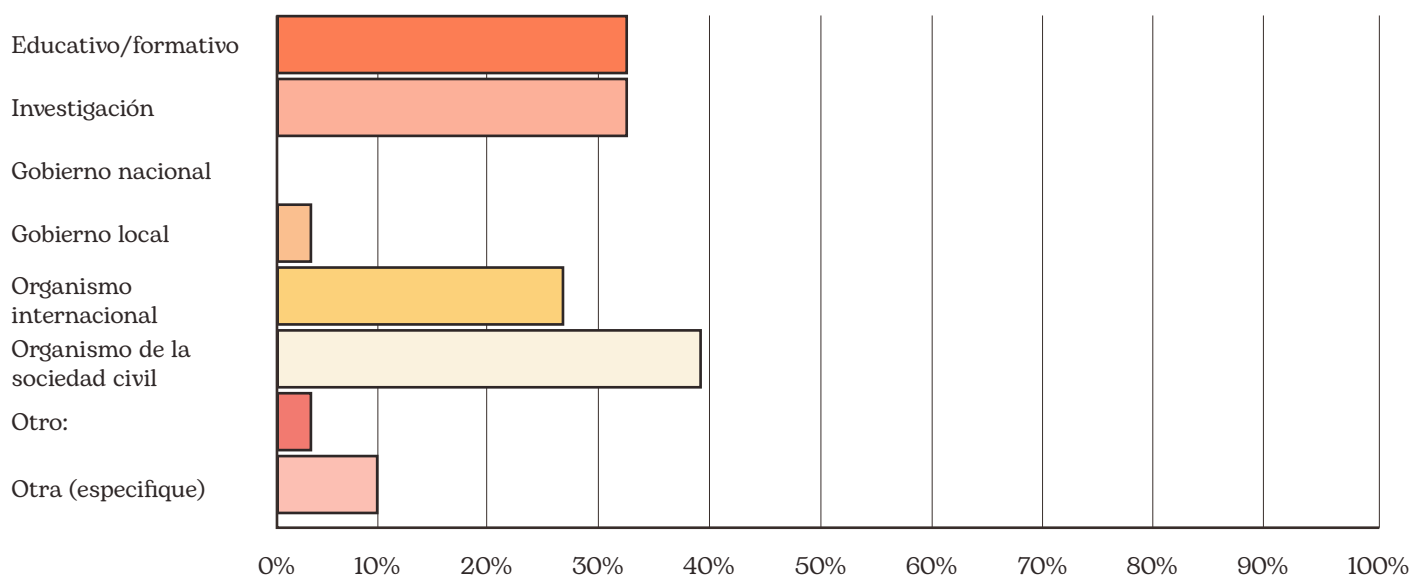
Martes, 24 de septiembre de 2024



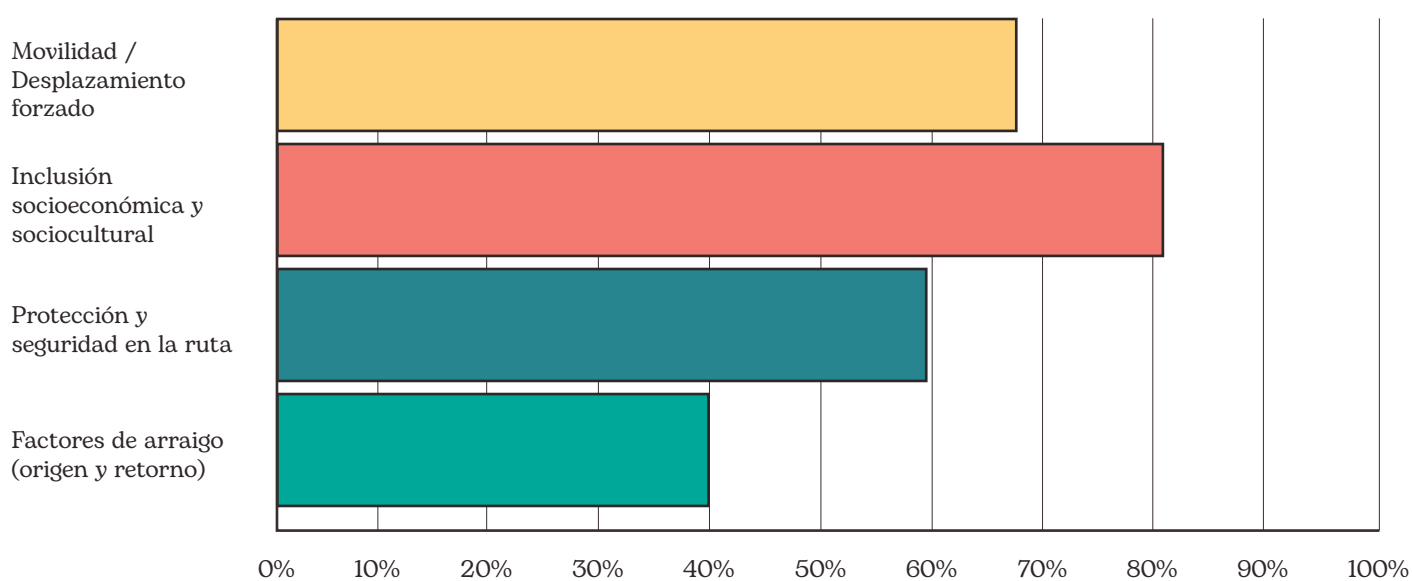
Países donde operan las organizaciones que comparten información:



Sector al que pertenece la organización:



En cuáles de las siguientes líneas trabaja tu organización (puede ser más de una):



3.

Recapitulación de las mesas de trabajo

Mesa de trabajo 1

Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino.

Las personas migrantes a menudo enfrentan numerosos peligros, incluyendo violencia, explotación y condiciones inhumanas.

Mesa de trabajo 2

Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar).

Muchas personas migran debido a la falta de oportunidades y seguridad en sus lugares de origen. La integración en las sociedades de retorno, destino y espacios de espera, no solo es una cuestión de derechos humanos sino de beneficios económicos y sociales tanto para las personas migrantes como las comunidades receptoras. Hoy en día, son innumerables los enclaves de inmigración irregular en la región que están generando arraigos.

Mesa de trabajo 3

Impacto del cambio climático en la movilidad humana.

La variabilidad climática exacerba las condiciones de vida afectando la agricultura y la disponibilidad de recursos, principalmente hídricos. Ello en una lógica de evolución lenta ha transformado a manera de goteo las dinámicas familiares, laborales, culturales y económicas de las comunidades.

Sesión de apertura



60

personas

en la sesión inicial



290+

personas

matriculadas en el aula virtual



8

países y regiones
representadas



27% Academia

20% Organismos Internacionales

41% OSCs

12% Otros

Intervenciones durante las actividades del Taller

	MESA 01. <i>Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino</i>	MESA 02. <i>Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)</i>	MESA 03. <i>Impacto del cambio climático en la movilidad humana</i>
Problemáticas	121	112	119
Retos	93	57	61
Soluciones	45	67	60
Buenas prácticas	46	72	72

Mesa 01.

Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino

1.1

Crimen organizado:

tráfico de personas, extorsión, reclutamiento.

1.2

Negligencia del Estado:

corrupción, desinformación, abuso de autoridad.

1.3

Estigmatización a la población en contextos de movilidad:

xenofobia, racismo y discriminación.

1.4

Protocolos de protección:

seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas de delito (personas en movilidad, defensores, activistas).



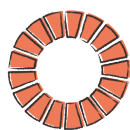
70

Asistentes



9

países y regiones representadas



20% Academia
6% Gobierno Nacional
27% Organismo Internacional
29% OSC
18% Otros

57%

De las personas asistentes tienen el tema de seguridad como principal línea de trabajo.

33%

Tienen este tema como línea secundaria de trabajo

10%

No tiene acciones en esta línea

Eje	Integrantes en la mesa	Problemática seleccionada	Reto seleccionado	Soluciones
1. Crimen organizado: tráfico de personas, extorsión, reclutamiento	23	• Falta de cumplimientos de ley, y normativas sociales. • Colusión del crimen organizado con las autoridades que facilitan el tráfico y la trata de personas lo que dificulta las denuncias y el acceso a la justicia.	¿Cómo reestructurar las economías basadas en el tráfico de personas que son articuladas y sostenidas por intereses políticos?	• Acuerdos transfronterizos que homologuen los mecanismos de protección de los países de la región. • Iniciativas de cooperación internacional que promuevan vías regulares de migración.
2. Negligencia del estado: corrupción, desinformación, abuso de autoridad	18	La negligencia del Estado también se manifiesta en: Externalización de fronteras, tendencia de política de control, militarización y control, pasar la responsabilidad del Estado a las organizaciones y albergues, impulso de políticas de cansancio a la población y falta de medidas para regularización. Pero el fondo de todo es que la situación que viven las personas en contextos de movilidad es el resultado de políticas de control migratorio.	Asignación de recursos y financiamiento para las acciones de la política migratoria, con enfoque de derechos humanos, género y protección y Prevención de la Violencia.	• Creación de una agenda compartida y colaborativa entre el estado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales que contenga acciones clave para brindar asistencia humanitaria, protección y Atención Psicosocial, entre otros servicios para las personas en movilidad. • Implementación de mecanismos de rendición de cuentas que permitan medir el avance en Protección y seguridad en la ruta migratoria, tanto de las instancias gubernamentales como ONG y de Cooperación.
3. Estigmatización a la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación	19	No existe una política de atención a los derechos de las personas migrantes.	Incorporar las voces de las personas en movilidad para la creación de políticas públicas cercanas a las necesidades de las personas.	• Establecer sistemas de protección Humanitaria incluyendo la creación o fortalecimiento de los refugios de asistencia a las personas, esto nos debe llevar a profesionalizar el control fronterizo en los países también para que el recurso humano pueda hacer una mejor gestión de los flujos migratorios. • Impulsar iniciativas comunitarias donde las comunidades de personas migrantes actúen para la transformación de las realidades concretas acompañado por instituciones públicas, civiles.
4. Protocolos de protección, seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas del delito (personas en movilidad, defensores, activistas)	25	Problemática: Protocolos no adecuados para poblaciones específicas.	Elaborar modelos de construcción de protocolos que favorezcan su aplicación transfronteriza.	• Realizar un mapeo de herramientas existentes para la construcción colaborativa (entre OSC e IIPP) de protocolos. Seleccionar lo más viables y aquellos con características para aplicarlos al trabajo regional. Hacer un mapeo de actores por países, y crear espacios transnacionales de trabajo colaborativo. • “Promover el reconocimiento de los países de problemáticas compartidas y promover mecanismos de gobernanza para la atención de dichas problemáticas”.

Resumen:

Actividad de la Mesa 01.

“Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino”

1.1 Crimen organizado:

tráfico de personas, extorsión, reclutamiento.

Los migrantes son altamente vulnerables a redes del crimen organizado, enfrentando tráfico de personas, extorsiones, y en muchos casos reclutamiento forzado por estas redes criminales, especialmente en zonas fronterizas. La falta de confianza en las autoridades agrava la situación, dado que la corrupción permite que los grupos criminales actúen con impunidad.

1.2 Negligencia del Estado:

corrupción, desinformación, abuso de autoridad.

La corrupción y la negligencia de las autoridades estatales son problemas sistémicos que perpetúan la violencia y la falta de protección para los migrantes. La desinformación y el abuso de autoridad, como extorsiones y violaciones de derechos, son comunes y dejan a los migrantes en una situación de extrema vulnerabilidad, sin acceso a protección adecuada ni servicios básicos.

1.3 Estigmatización a la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación.

La población migrante enfrenta altos niveles de discriminación, racismo y xenofobia tanto en las comunidades de paso como en las de destino. Esto dificulta su integración social y económica, generando una narrativa negativa sobre los migrantes que incrementa la violencia y exclusión, afectando su bienestar y derechos.

1.4 Protocolos de protección: seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas de delito (personas en movilidad, defensores, activistas).

Existe una falta de implementación y conocimiento de protocolos adecuados de protección tanto para migrantes como para defensores de derechos. Los protocolos actuales no cubren las complejidades de la migración, y son insuficientes para garantizar la seguridad y los derechos de las poblaciones en riesgo, incluyendo niños, mujeres y la comunidad LGBT+.

Mesa 02.

Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)

2.1

Inseguridad económica y social:

desempleo, falta de acceso a la educación, falta de acceso a la salud, salud mental.

2.3

Xenofobia en sitios de paso y destino:

discriminación, racismo.

2.2

Construcción de agenda y política pública para la inclusión de la población en contextos de movilidad:

acceso a financiamientos, regularización migratoria, reconocimiento de identidad.

2.4

Construcción de visión de arraigo:

programas para la atención a población retornada y/o deportada a sus lugares de origen, y nuevos inmigrantes.



60

Asistentes



9

países y regiones representadas



22% Academia
3% Gobierno municipal
2% Gobierno nacional
27% Organismo internacional
28% OSC
18% Otros

47%

De las personas asistentes tienen el tema de inclusión como principal línea de trabajo

41%

Tienen este tema como línea secundaria de trabajo

12%

No tiene acciones en esta línea

Eje	Integrantes en la mesa	Problemática seleccionada	Reto seleccionado	Soluciones
1. Inseguridad económica y social: desempleo, falta de acceso a la educación, falta de acceso a la salud y salud mental.	12	Falta implementar programas y protocolos definidos para atender la salud mental de las mujeres, niñas, hombres y niños en movilidad humana, con enfoque de género y pertinencia cultural.	¿Cómo podríamos solicitar presupuesto para la atención?	¿Cómo podríamos solicitar presupuesto para la atención?
2. Construcción de agenda y política pública para la inclusión de la población en contextos de movilidad: acceso a financiamientos, regularización migratoria y reconocimiento de identidad.	16	Desconocimiento sobre los derechos de la población en situación de movilidad (tanto las personas en movilidad como el Estado y población de acogida que desconoce sus derechos).	¿Cómo 1) formular políticas públicas intersectoriales con 2) el financiamiento necesario que aborde la movilidad humana (interna y externa) con enfoque de derechos humanos?	Generar estrategias (desde y con las personas) comunicativas adecuadas, cercanas y situadas a las necesidades de las personas en movilidad.
3. Xenofobia en sitios de paso y destino: discriminación y racismo.	15	Porque limita el ejercicio de los derechos de las personas migrantes. Genera miedo y la “búsqueda de invisibilidad”, genera también la clandestinidad y aumenta los riesgos en movilidad.	¿Cómo 1) formular políticas públicas intersectoriales con 2) el financiamiento necesario que aborde la movilidad humana (interna y externa) con enfoque de derechos humanos?	¿Cómo 1) formular políticas públicas intersectoriales con 2) el financiamiento necesario que aborde la movilidad humana (interna y externa) con enfoque de derechos humanos?
4. Onstrucción de visión de arraigo: programas para la atención a población retornada y/o deportada a sus lugares de origen y nuevos inmigrantes.	15	La mayoría de los países cuentan con limitados o nulos programas para la integración de nuevos inmigrantes y personas retornadas. Y la mayoría tienen un enfoque de carácter humanitario, lo que limita su seguimiento hasta la integración a la nueva comunidad.	Incidir pública y políticamente en las instituciones que ya cuentan con programas, para que éstos desde su estructura administrativa hasta la operativa esté alineada a responder a la atención de los derechos de las personas retornadas y migrantes.	Incidir pública y políticamente en las instituciones que ya cuentan con programas, para que éstos desde su estructura administrativa hasta la operativa esté alineada a responder a la atención de los derechos de las personas retornadas y migrantes.

Recapitulación:

Actividad de la Mesa 02.

“Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar)”

2.1 Inseguridad económica

y social: desempleo, falta de acceso a la educación, falta de acceso a la salud, salud mental.

La inseguridad económica y social impulsa la migración debido a la falta de empleo formal, acceso limitado a la educación y salud, y la ausencia de atención a la salud mental en poblaciones migrantes. El reto es crear políticas públicas inclusivas que generen empleo y mejoren el acceso a servicios básicos, incluyendo la salud mental. Entre las buenas prácticas destacan programas de capacitación técnica y asistencia psicosocial para migrantes en tránsito, implementados por organizaciones como la Cruz Roja, que ofrecen apoyo integral en los puntos de mayor movilidad.

2.2 Construcción de agenda y política pública para la inclusión de la población en contextos de movilidad:

acceso a financiamientos, regularización migratoria, reconocimiento de identidad.

La burocratización y la falta de financiamiento limitan la regularización migratoria y el acceso a un reconocimiento de identidad, lo que afecta la integración socioeconómica de los migrantes. El reto es desarrollar políticas públicas que faciliten la regularización y el acceso a financiamiento para proyectos de emprendimiento, y establecer mecanismos de reconocimiento legal. Las buenas prácticas incluyen ferias de empleo y acceso a microcréditos para migrantes retornados, apoyadas por gobiernos locales y organismos internacionales, que facilitan la integración laboral y social.

2.3 Xenofobia en sitios de paso y destino: discriminación, racismo.

La discriminación y xenofobia son barreras críticas para la integración de migrantes en comunidades de tránsito y destino. Estos actos limitan su acceso a derechos y servicios, profundizando su exclusión. El reto es desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a las comunidades receptoras para promover una visión positiva de la migración. Buenas prácticas incluyen la organización de eventos culturales y actividades de sensibilización en sitios como Tapachula, México, donde se busca reducir la xenofobia y destacar las contribuciones de los migrantes.

2.4 Construcción de visión de arraigo: programas para la atención a población retornada y/o deportada a sus lugares de origen, y nuevos inmigrantes.

La falta de programas integrales de reintegración y arraigo dificulta que las personas retornadas o deportadas reconstruyan sus vidas en sus comunidades de origen, enfrentando barreras económicas, emocionales y sociales. El reto es implementar programas que ofrezcan empleo, apoyo psicosocial y acceso a servicios básicos, ayudando a estas personas a reestablecerse. Buenas prácticas incluyen redes de apoyo que facilitan la integración laboral y acompañamiento psicosocial, promoviendo el arraigo y el desarrollo comunitario sostenible.

Mesa 03.

“Impacto del cambio climático en la movilidad humana”

3.1

Construcción de conocimiento técnico en materia de cambio climático:

diagnósticos, monitoreo en terreno, análisis del desplazamiento.

3.2

Visibilizar y reconocer

el cambio y variabilidad climática como motivos de desplazamiento forzado.

3.3

Crisis socio ambiental:

inseguridad alimentaria, falta de medios de vida, acceso al agua.

3.4

Planificación y protocolos de protección

ante riesgos de desastre y fenómenos de variabilidad climática.



63

Asistentes



11

países y regiones representadas



17% Academia
2% Gobierno municipal
3% Gobierno nacional
32% Organismo internacional
32% OSC
14% Otros

21%

De las personas asistentes tienen el tema de inclusión como principal línea de trabajo

44%

Tienen este tema como línea secundaria de trabajo

35%

No tiene acciones en esta línea

Eje	Integrantes en la mesa	Problemática seleccionada	Reto seleccionado	Soluciones
1. Construcción de conocimiento técnico en materia de cambio climático: diagnósticos, monitoreo en terreno, análisis del desplazamiento.	18	Falta de políticas y acciones de gobierno preventivas de los impactos del cambio climático hacia la población.	¿Cómo podríamos hacer intercambios sobre buenas prácticas en políticas exitosas de otros países?.	• Promover una especie de seminario permanente colectivo en donde coloquemos temas de interés. Invitar a autoridades, agencias de naciones unidas, personas migrantes y refugiadas, etc. Si como dice Diana Martínez compartir experiencias. Puede ser un espacio cada mes, el último viernes del mes por ejemplo. • Proponer desde la RROCM en el grupo de protección de la CRM un intercambio de buenas prácticas en el tema para la PPT de 2025 que tendrá Costa Rica.
2. Visibilizar y reconocer el cambio y variabilidad climática como motivos de desplazamiento forzado.	18	Afecta en todas las esferas de derechos humanos; salud, educación, identidad, seguridad, derecho al territorio, etc., esto debido a que existe un vacío legal en cuanto al reconocimiento de población desplazada por cambio y variabilidad climática. Al no reconocerse entran en un limbo (legal/social) ya sea en su propio país así como en fuera de él.	¿Cómo podemos acercar el concepto de cambio climático y sus repercusiones sobre las comunidades, a las personas que se ven afectadas por estos eventos?.	• Acercamiento de grupos/organizaciones que estén trabajando en el tema con las comunidades afectadas, y gobierno para crear espacios que permitan trabajar el tema de manera coordinada, productiva y eficaz. • Creación de diagnósticos y cartografías participativas con población y actores clave de comunidades que han sido afectadas.
3. Crisis socio ambiental: inseguridad alimentaria, falta de medios de vida, acceso al agua.	15	La pérdida de los bienes (casa, ganado, cultivos), provoca desesperación e impotencia por la crisis económica del país.	Realizar un diagnóstico comunitario para identificar las vulnerabilidades de la población y posteriormente realizar un plan de prevención e intervención.	• Desarrollar padrones comunitarios relativos a las características de los hogares y sus principales fuentes de ingreso y/o estrategias productivas para ofrecer soluciones adecuadas en caso de desastres. • Generar grupos de discusión con y desde las personas involucradas para identificar sus vulnerabilidades desde sus narrativas. Posteriormente realizar una estrategia o plan en colaboración con instituciones, ONG, etc.
4. Planificación y protocolos de protección ante riesgos de desastre y fenómenos de variabilidad climática.	19	Ausencia de un marco y sistema de protección para activistas medioambientales.	Construcción de estrategias preventivas de seguridad y de respuesta rápida ante situaciones de riesgo en los territorios.	• Diseñar programas piloto, que permitan integrar sector público, privado, cooperación y sociedad civil.

Recapitulación:

Actividad de la Mesa 03.

“Impacto del cambio climático en la movilidad humana”

3.1 Construcción de conocimiento técnico en materia de cambio climático: diagnósticos, monitoreo en terreno, análisis del desplazamiento.

La falta de datos específicos sobre el impacto del cambio climático en la movilidad humana impide decisiones informadas. Se propone generar investigaciones colaborativas y plataformas de intercambio de información que involucren a ONG, universidades y gobiernos para mejorar el diagnóstico y monitoreo de estos efectos.

3.2 Visibilizar y reconocer el cambio y variabilidad climática como motivos de desplazamiento forzado.

A nivel legal e institucional, no se reconoce adecuadamente el impacto del cambio climático como motivo de desplazamiento. Se sugiere crear campañas de concientización y desarrollar investigaciones que impulsen marcos legales y políticas públicas que protejan a los migrantes climáticos.

3.3 Crisis socio ambiental: inseguridad alimentaria, falta de medios de vida, acceso al agua.

Los fenómenos climáticos afectan gravemente la seguridad alimentaria y los recursos esenciales en las comunidades más vulnerables. Se recomienda implementar programas agrícolas resilientes, fortalecer redes de apoyo comunitario y desarrollar infraestructura para asegurar el acceso a agua y alimentos.

3.4 Planificación y protocolos de protección ante riesgos de desastre y fenómenos de variabilidad climática.

Los marcos legales y operativos actuales son insuficientes para proteger a las personas afectadas por desastres climáticos. Se propone desarrollar protocolos de protección específicos, mejorar la planificación ante emergencias y crear políticas que reconozcan a los migrantes climáticos.

4.

Enunciando buenas prácticas

Buenas prácticas a propósito de la Mesa 01.
*“Protección y seguridad en la ruta migratoria
y en las comunidades de destino”*



1.

Trabajos Inter-agenciales.
Consejo Noruego para
Refugiados (NRC) Norte de
Centroamérica y México.



2.

Trabajo transfronterizo
con las distintas oficinas de
terreno de Cruz Roja basado
en la ruta migratoria.



3.

Análisis de contextos locales
para conocer las necesidades
en base a territorio, las
potencias y medios de vida
tanto de las personas locales
como de las personas en
movilidad humana para
crear mecanismos y servicios
pertinentes al público objetivo.



4.

Articulación (ONG locales,
Gobierno y Organismos
Internacionales).



5.

Generación de Oportunidades
Económicas: inserción laboral,



6.

Sostener mesas de diálogo y
toma de decisiones conjuntas
con Gobierno, organizaciones
locales.

Buenas prácticas a propósito de la Mesa 02.

“Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)”



1.

Consultar a la población meta y quedarse con la retroalimentación de las organizaciones mismas.



2.

Préstamos para emprendedores refugiados / Ferias de empleo hechas por el Gobierno.



3.

Programas de Transferencia Monetarias (PTM IRC, Guatemala), herramienta creada para personas migrantes y comunidades de acogida para cubrir sus necesidades básicas entre ellos servicios de salud, transporte, alimentos, hospedaje, disminuyendo acciones de afrontamiento negativas para ambas poblaciones.



4.

Grupos de auto-ahorro y emprendimientos comunitarios Ayuda en Acción Guatemala.



5.

Fomentar las redes entre pares- Caminantas en Guadalajara, Mx



6.

Espacios seguros - creación del primer albergue- para personas LGBTIQ+ Lambda, Guatemala.

Buenas prácticas a propósito de la Mesa 03.

“Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y a no migrar)”

**1.**

Inclusión del tema en agendas políticas de transición. México. 11 ejes para una nueva política migratoria y de asilo 2024-2030.

**2.**

Documentación y monitoreo con categorías sobre la temática desde organizaciones civiles locales.

**3.**

FIAN; Honduras: Trabajo comunitario para la prevención de la migración por eventos socioambientales.

**4.**

Investigación y análisis de casos sobre migraciones/movilidad y desplazamiento interno. RESAMA Brasil.

**5.**

En Guatemala existe una iniciativa de Ley #6292 que sí contempla fenómenos de desastres naturales en personas desplazadas.

**6.**

Plataforma de Clima, Migración y Desplazamiento.

